

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Oficio Nro. GADPN-DGA-2021-0218

Tena, 05 de abril de 2021

Asunto: SOLICITANDO LA PROTOCOLIZACIÓN DEL LIBRE
APROVECHAMIENTO "VENECIA GADP NAPO", asignada con el código 100000602

Doctor
Gustavo Paúl Ruiz Olmedo

Notario
NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN ARCHIDONA
En su Despacho

Conforme prescribe el Numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial, solicito se *protocolice* la Resolución Número MERNNR-CZN-2021-0018-RM de fecha 31 de marzo del 2021, y *se anexe dos copias protocolizadas (total 4)*, referente a la RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA EL LIBRE APROVECHAMIENTO TEMPORAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN para OBRAS PÚBLICAS, del área "VENECIA GADP NAPO", asignada con el código 100000602, a favor del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO, otorgado por el MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, y suscrito por el Msg. Alfredo Mauricio Almeida Navarro - COORDINADOR ZONAL NORTE

Usted señor notario se dignara agregar las demás formalidades legales de rigor, demás se deberá adjuntar dos copias certificadas adicionales, para la completa validez de este instrumento público.

Atentamente,

Ing. Nuri Maricela Licuy Balseca
DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Anexos:

- minuta venecia.pdf
- resolución mina venecia.pdf
- copia de cédula y certificado de votación.pdf
- cedula procuradora ana tapia.pdf
- nombramiento procuradora sindica.pdf
- disposición trámites notaria directora ambiente.pdf
- matrícula abogado remigio lopez.pdf
- cedula remigio actualizada marzo 2019.pdf

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Oficio Nro. GADPN-DGA-2021-0218

Tena, 05 de abril de 2021

- titulo_ ing. carlos espinosa.pdf
- cédula ing. carlos espinosa.pdf

Copia:

Ingeniero
Carlos Augusto Espinosa Rodríguez
Analista 3 de Regularización Minera

rl